INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

Enseñanza evaluada: Ingeniero Industrial e Ingeniero en Organización Industrial

Universidad: **Universidad Politécnica de Cartagena**

Presidente del Comité de Evaluación Externa: Francisco Panera Mendieta

Dirección: **Universidad del País Vasco/Euskal HerriKo Unibertsitatea**
Edificio Biblioteca 5ª planta
C/ Sarriena s/n
48940-Leioa-Bizkaia

Teléfono: **946012000-2275**

Dirección de correo electrónico: **oeppamef@lg.ehu.es**

Índice

Introducción

Evaluación de la enseñanza

Organización de la enseñanza

Recursos humanos

Recursos materiales

Proceso formativo

Resultados

Valoración del proceso

1. Introducción

Dentro del marco del Programa de Evaluación Institucional, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación-ANECA seleccionó un grupo de tres evaluadores externos formados inicialmente por un Presidente: Ernesto de los Reyes López, un Vocal Académico: Francisco Panera Mendieta y un Vocal Profesional: José María Rodríguez de Tembleque Chaguaceda. Sin embargo, debido a un problema personal de fuerza mayor del primero que le hizo declinar su participación a última hora, la ANECA procedió a reorganizar el Comité de Evaluación Externa que quedó finalmente constituido de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

Presidente: Francisco Panera Mendieta. Ingeniero Industrial, especialidad en Organización industrial, profesor del área de Organización de Empresas en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Catedrático de Escuela Universitaria y Director de Calidad del Campus de Bizkaia.

Vocal Académico: Pedro García Moreno. Ingeniero Químico, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, ha ocupado diversos puestos académicos en las Universidades Jaume I de Castelló, Córdoba, Rey Juan Carlos de Madrid y La Rioja en la actualidad es Asesor de la ANECA.

Vocal Profesional: José María Rodríguez de Tembleque Chaguaceda. Ingeniero Industrial, especialidad en Técnicas Energéticas, Delegado para la Zona Sur de la empresa de ingeniería SUFI S.A. del "GRUPO SUFI" especializada en la gestión medioambiental y de residuos.

La composición final de este Comité consideramos que ha sido equilibrada en cuanto a la formación y experiencia de sus miembros, conjugando los conocimientos académicos con los relacionados con el proceso de evaluación, así mismo el buen ambiente de trabajo y la disposición de sus miembros han constituido un punto fuerte del mismo acoplándose perfectamente para la misión encomendada.

PLAN DE TRABAJO. INCIDENCIAS

A pesar de los cambios mencionados en la composición del Comité, el plan de trabajo y la programación de la visita se pudieron realizar sin incidencias, cumpliéndose todas las etapas según el cuadro previsto que se adjunta.

PROGRAMACIÓN DE LA VISITA

DIA	HORARIO	ACTIVIDAD
19/04/05	18:00 a 20:00	Recepción y reunión preparatoria del Comité de Evaluación Externa.
	21:00	Cena institucional de recepción (opcional).
20/04/05	09:00 a 10:30	Reunión con el Comité de Autoevaluación.
	10:30 a 11:30	Reunión con el Equipo Directivo de la Unidad evaluada.
	11:30 a 12:00	Descanso
	12:00 a 13:00	Reunión con los directores de departamentos implicados en la unidad evaluada.
	13:00 a 14:00	Reunión con profesorado
	14:00 a 16:00	Comida
	16:00 a 17:00	Visita guiada a las instalaciones
	17:00 a 18:00	Reunión con alumnos de primer y segundo curso
	18:00 a 19:00	Reunión con alumnos de últimos cursos y Organización Industrial
	19:00 a 19:30	Descanso
	19:30 a 20:30	Reunión con egresados
21/04/05	09:00 a 10:00	Reunión con personal de administración y servicios.
	10:00 a 11:00	Audiencia Abierta y Nuevas audiencias solicitadas
	11:00 a 13:00	Reunión del Comité de Evaluación Externa
	13:00 a 14:00	Presentación oral de informe preliminar al Comité de Autoevaluación.

Previamente a la visita, fueron solicitados una serie de documentos (E2, E3, E4, E5, E6, E7 y E8) así como las Guías Académicas de ambas titulaciones, que estuvieron a nuestra disposición desde el primer momento de la visita.

Tras un intercambio muy fluido de correos previos a la visita sobre las impresiones, observaciones y las dudas surgidas de nuestro primer análisis del Informe de Autoevaluación, el Comité de Evaluación Externa se desplazó hasta la Universidad de destino. A la llegada se

celebró la reunión preparatoria preceptiva señalada en el programa y en ella se organizó el trabajo, se intercambiaron opiniones, se aclararon algunas ideas, se repasaron todos los apartados del informe y se anotaron las principales cuestiones que se iban a plantear en cada una de las audiencias.

Generalmente y salvo en lo que se refiere a alumnos de 2º ciclo, todas las audiencias fueron nutridas, interesantes y representativas de la titulación de Ingeniero Industrial (II). Aunque los representantes de la Biblioteca no acudieron por error a la audiencia correspondiente del PAS, en cambio tuvieron la oportunidad de expresar sus impresiones e inquietudes y a su vez éste Comité de contrastar su información, en la audiencia abierta cuya programación era consecutiva a aquella, como se puede apreciar en el cuadro adjunto.

La audiencia con los egresados, aunque asistieron hasta un total de 6 personas, estuvo totalmente nutrida por alumnos de 3er ciclo de doctorado por lo que quizá ha representado a un determinado y muy específico grupo de ese colectivo.

Por otra parte, hemos de destacar que a las audiencias tanto de profesorado, como de alumnos y directores de departamento no acudieron los representantes correspondientes de la titulación de Ingeniero en Organización Industrial (IOI) por lo que se notificó esta situación a los representantes de la institución que procedieron a citar a algunos profesores de la misma. A esta nueva audiencia pudo asistir una profesora ayudante perteneciente al área específica de la titulación, junto con otro profesor que teniendo docencia en ella pertenecía a otras áreas de conocimiento.

En base a estas incidencias y como consecuencia de ellas, éste Comité considera algo limitado el alcance de la evaluación externa para la titulación de IOI puesto que no pudo establecer en absoluto un contraste con los alumnos de la misma, la dirección del departamento y de manera muy escasa con sus profesores y egresados.

En cuanto a la visita guiada a las instalaciones, el Comité pudo visitar numerosas aulas, laboratorios de diferentes áreas, algunos despachos, aulas de informática, sala de estudio, biblioteca, salón de actos y cafetería.

Para concluir, se procedió a efectuar la presentación oral del informe preliminar al Comité de Autoevaluación el cuál manifestó su agradecimiento mostrando una actitud muy positiva para emprender las acciones y mejoras señaladas.

Finalmente, hemos de agradecer la estimable acogida tanto por parte del Centro como por los representantes institucionales de la Universidad Politécnica de Cartagena y, especialmente, a la Dirección del Gabinete de Calidad que en todo momento estuvo atenta a cualquier necesidad que pudo surgir durante nuestra estancia allí, actuando de manera muy diligente y eficiente.

VALORACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y MÉTODO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

La dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Cartagena constituyó un único Comité de Autoevaluación para las Titulaciones de Ingeniero Industrial (ciclo largo) (en lo sucesivo II) y de Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo) (en lo sucesivo IOI). Dicho comité estuvo integrado por:

-Antonio Gabaldón Marín. Presidente del Comité (Director de la Escuela. Profesor del área de Ingeniería Eléctrica).

-Roque Molina Legaz (Subdirector de RRII y Calidad. Profesor del área de Matemática Aplicada y Estadística).

-Juan Medina Molina (Profesor del área de Matemática Aplicada y Estadística).

-Manuel Estrems Amestoy (Profesor del área de Ingeniería de Materiales y Fabricación).

-José Pérez Pérez (Profesor del área de Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica).

-Pedro José Vicente Beltrán (Personal de Administración y Servicios. Secretario del Centro).

-Francisco Pérez Gómez (Personal de Administración y Servicios. Jefe de la Secretaría de Gestión Académica del Centro).

-Marta Hernández Alarcón y Marisa Moreno Martínez (Alumnas de último curso de la Titulación)

-Laura Martínez Caro y Ana Castro Tejera (Miembros del Gabinete de Calidad)

En opinión de éste Comité de Evaluación Externa, ha podido no ser demasiado acertada la inclusión de las dos titulaciones en un mismo proceso de autoevaluación y, sobre todo, para un mismo Comité de Autoevaluación (CA).

Se estima que la composición del CA ha sido muy equilibrada y ha funcionado muy bien para la evaluación de la titulación de II, pero no ha sido así para la titulación de IOI para la que se han observado importantes ausencias en su representación, tanto en lo referente a las áreas de conocimiento correspondientes como en cuanto a profesores y alumnos implicados en ella.

En éste sentido, estamos seguros que habrá constituido un gran esfuerzo para los componentes del CA poder discernir en todo momento del proceso de autoevaluación si lo hacían para una u otra de estas titulaciones.

Las encuestas realizadas a profesores y departamentos no discriminan en absoluto ambas titulaciones, razón por la cuál no es posible hacerse una opinión separada y consistente de cada una de ellas. En el caso de los profesores, siendo la muestra de 30 profesores de II y solamente 3 específicos de la titulación de IOI, podríamos considerar que una gran parte de las respuestas son propias de II. Pero aún así, según se explica por el item nº12 (pág.7), la muestra se presenta algo sesgada por cuanto mayoritariamente las personas que contestan

pertenecen o han pertenecido a órganos colegiados o unipersonales de esa Universidad, lo que confiere a la misma una representación del colectivo muy limitada.

Como consecuencia y junto a lo manifestado para las audiencias en el apartado anterior, éste Comité refuerza su opinión de que el alcance de la evaluación en lo que a la titulación de IOI se refiere está bastante limitado.

Aunque se evidenció el haber hecho un esfuerzo en la difusión del Informe de Autoevaluación (IA), se pudo contrastar que no se adjuntaron las "tablas" y resultados de las "encuestas" siendo al menos las primeras de gran valor para su estudio. Probablemente pueda haber sido éste un motivo por el que la mayoría de los asistentes a las audiencias reconocieron no haberlo estudiado en profundidad.

Por otro lado, este Comité estima que no siempre existe una correlación entre los datos y/o el texto que se presentan con la reflexión correspondiente y su valoración semicuantitativa (generalmente optimista) y, así mismo, con la importancia y urgencia de las propuestas de mejora anunciadas.

Finalmente y en todo caso, coincidimos plenamente en que el Comité de Autoevaluación ha llevado a cabo una gran labor de documentación y un gran trabajo, por lo que valoramos muy positivamente el esfuerzo realizado y les animamos para que continúen por este camino, que sabemos que requiere constancia en el empeño, para ir alcanzando peldaño a peldaño pequeños objetivos de mejora que les conducirán inexorablemente hacia la excelencia.

2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

1. PROGRAMA FORMATIVO

Descripción de la situación

1.1. Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.

Los objetivos de los programas formativos de II e IOI no aparecen explícitamente recogidos en ningún documento oficial de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII).

No obstante explícitamente si existe un documento en el que se recogen los Planes de Estudios de ambas titulaciones, en los que se recogen los requisitos de acceso, las posibilidades de continuar otros estudios, la formación complementaria aconsejable, las salidas profesionales y el propio plan de estudios de las titulaciones. Este Plan de Estudios se edita cada año tanto en la Guía Académica de la ETSII como en la Guía Académica de la UPCT. Ambas guías se entregan a todos los alumnos a la hora de formalizar su matrícula; al mismo tiempo, la guía de la ETSII se le hace llegar a todos los IES de la región así como a todos los alumnos de bachillerato que visitan las instalaciones de la ETSII dentro del Plan de Captación que se desarrolla cada año. También puede consultarse a través de la web de la ETSII.

Las capacidades y habilidades de los alumnos que finalizan estas titulaciones se recogen en las Guías anteriormente mencionadas. Sin embargo, podemos afirmar que estas competencias no están diferenciadas de los objetivos del Plan de Estudios correspondiente, al mismo tiempo que no se especifica una relación de conocimientos alcanzables una vez finalizados los estudios.

En el caso particular de la titulación de IOI, se ha evidenciado una gran evolución del perfil de ingreso en el breve tiempo de su existencia. Lo que en primera instancia había sido pensado para un recién graduado en Ingeniería Técnica Industrial ("perfil teórico"), la realidad es que en casi ningún caso ha sido así sino un profesional experimentado ("perfil real"). Esta heterogeneidad del alumno tanto en edad, como en formación y experiencia que genera dificultades específicas, hace necesario el establecer planes y acciones de adecuación al efecto.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.

En las guías académicas se recogen los requisitos administrativos de acceso a las respectivas titulaciones (según marcan las condiciones de acceso a la Universidad desde las distintas modalidades de Bachillerato), pero no aparece recogido el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos.

En este sentido, parece conveniente implantar las tutorías personalizadas que algún tiempo atrás el Centro tuvo la oportunidad de realizar una experiencia piloto.

1.2. Plan de estudios y su estructura

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

Los planes de estudio de II y IOI se elaboraron a través de comisiones integradas por las áreas implicadas en los mismos (según las directrices generales de cada titulación), por lo que pueden considerarse que son planes consensuados, y que son bien aceptados tanto por profesores como por alumnos, según se deduce de las respectivas encuestas (E2, E3).

Aunque existe una Comisión de Coordinación de Contenidos no parece que tiene operatividad, por lo que no puede afirmarse que no haya vacíos ni duplicidades.

El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.

Las materias o asignaturas del plan de estudios, estructurado en cuatrimestres, cursos y ciclos, se encuentra recogido en la Guía Académica de la ETSII y de la UPCT, que se facilita a los alumnos al formalizar la matrícula, y también está disponible en la web del Centro y de la UPCT. En la Guía de la ETSII (que se elabora en formato CD-Rom) también aparece el programa de casi todas las asignaturas de la respectiva titulación, así como la distribución teórica y práctica de cada asignatura, el profesor responsable de su impartición, con sus horarios de tutorías, los criterios de evaluación y la bibliografía básica. Toda esta información se actualiza para cada curso académico.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.

Al no tener definidos los objetivos del programa formativo ni los perfiles de egreso, no es posible encontrar coherencia alguna.

La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.

En ambas titulaciones no existen evidencias de un proceso regulado y sistemático, con una delimitación de responsabilidades, que permita la revisión de los contenidos de las asignaturas. En general la responsabilidad de la actualización de los programas recae en el conjunto de profesores responsables de impartir la materia y de su coordinación con sus miembros del área de conocimiento.

Existe una opinión mayoritaria entre el profesorado que sus trabajos de investigación inciden favorablemente sobre la revisión y actualización de los programas. Sin embargo, el alumnado difiere considerablemente de esta opinión, ya que aproximadamente el 40% opina que los contenidos de las materias apenas si se actualizan de manera periódica y sistemática en II y el 50% en IOI (E3).
No existen mecanismos para obtener información, indicadores, estudios, planes de mejora, etcétera, que justifiquen o valoren la actualización de los contenidos de las asignaturas o materias.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

Teniendo en cuenta que no están definidos los objetivos del programa formativo, difícilmente podemos afirmar que el tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir con ellos.

Quizás pudiera considerarse que los objetivos del plan de estudios se alcanzan con la duración prevista de los respectivos estudios, lo cual viene refrendado por la tasa de éxito (Tabla R-22), ya que la misma supera el 80% en II, y alrededor del 90% en IOI. Si bien hay unos porcentajes de créditos no presentados que oscilan entre el 32% y el 36% para II y el 45% y el 54% para IOI (T-02).

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Evaluación Externa debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

1. PROGRAMA FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
1.1. Objetivos del programa formativo					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos entre los que se encuentran los conocimientos y las capacidades que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.				**X**	
El programa formativo especifica el perfil de ingreso que deberían tener los alumnos y tiene mecanismos que permiten conocer el perfil de ingreso con que acceden los alumnos.				**X**	
1.2. Plan de estudios y su estructura					
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la distribución de las materias o asignaturas, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.			**X**		
El programa de las materias o asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible y público.			**X**		
1.2. Plan de estudios y su estructura					
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con los perfiles de egreso.				**X**	
La revisión y actualización, si procede, de contenidos se realiza de manera regulada y sistemática.				**X**	
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.				**X**	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

1. PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
La estructura del plan de estudios está bien definida. Guías académicas.	El programa formativo no tiene definidos sus objetivos globales de la titulación y sólo los objetivos individuales de las asignaturas	Definir los objetivos globales de la titulación y los perfiles de ingreso y egreso	Mucha	Mucha
El programa de las asignaturas que constituyen el plan de estudios contiene los elementos básicos necesarios y es accesible.	La revisión y actualización, si procede, de contenidos no se realiza de manera regulada y sistemática.	Diseñar un procedimiento para realizar, si procede, la revisión y actualización de los contenidos de manera regulada y sistemática	Media	Mucha
	No es posible valorar la coherencia entre los objetivos del programa formativo y el perfil de egreso, al no estar establecidos ninguno de ellos.	Véase propuesta 1 de esta tabla	Media	Mucha
	Aunque existe una Comisión de Coordinación de Contenidos, apenas se reúne.	Activar ésta Comisión y establecer mecanismos de revisión de contenidos.	Mucha	Mucha
	El profesor no tiene en cuenta el tiempo de aprendizaje del alumno	Recoger en la planificación docente de cada asignatura el tiempo previsto de aprendizaje.	Media	Mucha

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Descripción de la situación

2. 1. Dirección y Planificación

Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.

El proceso de autoevaluación saca a la luz estas carencias y se plantea que, a falta de un programa formativo como tal, deberán ser las conclusiones finales de este proceso las que sirvan de referencia para su elaboración en un futuro.

2.2. Gestión y organización

El programa formativo se comunica y se difunde.

Como se ha indicado anteriormente, la inexistencia del programa formativo hace imposible su difusión, no obstante, el contenido del plan de estudios se encuentra publicado en la página web de la Universidad. Además, en la Guía del alumno se proporciona esta información junto con los objetivos, contenidos, bibliografía, metodología… de las asignaturas, vigentes para cada curso.

La eficacia de la comunicación de los programas de estudios se obtiene por el grado de conocimiento que los alumnos consideran tener sobre ellos a través de encuestas.

En este sentido, para la titulación de II los alumnos consideran que tienen suficiente información sobre el nivel de conocimientos para ingresar en la titulación (40.2%), sobre el plan de estudios (38.5%) y en menor medida sobre las salidas profesionales (30.7%). Por el contrario, de las encuestas de los alumnos de IOI –alumnos todos ellos con mayor conocimiento del sistema universitario- valoran más favorablemente estos aspectos; tienen información más que suficiente sobre conocimientos para ingresar en la titulación (50%) y sobre el plan de estudios (73.7%) pero no sobre las salidas profesionales (25%), coincidiendo en este caso con sus compañeros de II (E3).

La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.

La organización de la enseñanza se adecua a los contenidos del plan de estudios. La organización de la enseñanza es realizada por el Centro, por la Comisión Académica y en

última instancia refrendada por la Junta de Centro. Los Departamentos son los encargados de la asignación del profesorado a través del los Planes de Ordenación Docente (POD) de cada uno de ellos.

Debido a que los horarios de prácticas en los laboratorios docentes son coordinados por los departamentos, en algunas de ellas se generan desfases respecto al calendario del programa (realización de las prácticas mucho antes de la teoría) con la consiguiente disminución de calidad del proceso formativo. Ello nos conduce a señalar la necesidad coordinación entre la dirección del Centro y las direcciones de los Departamentos, así como de establecer unas relaciones fluidas y permanentes.

Se ha evidenciado la falta de un mapa de procesos, de manuales de procedimientos y de indicadores, que puedan orientar hacia la mejora y la gestión eficiente de los recursos.

En cuanto a la documentación sobre los servicios administrativos que se prestan, aún no se han desarrollado manuales de procedimiento, aunque sí se dispone de la normativa de aplicación en cada caso.

Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

No se han encontrado evidencias en este sentido.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
	A	B	C	D	EI
2. 1. Dirección y planificación					
Los responsables tienen definida la planificación del programa formativo que incluye los instrumentos y actuaciones para la gestión y acciones de mejora continua.				**X**	
2. 2. Gestión y organización					
El programa formativo se comunica y se difunde				**X**	
La organización de la enseñanza se adecua a la estructura y objetivos del programa formativo.				**X**	
Los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				**X**	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
	El programa formativo no tiene definidos sus objetivos globales de la titulación y sólo los objetivos individuales de las asignaturas	Elaborar y ejecutar la planificación del programa formativo	Media	Mucha
	No es posible valorar la coherencia entre los objetivos del programa formativo y el perfil de egreso, al no estar establecidos ninguno de ellos.	Diseñar un procedimiento de comunicación y difusión del programa formativo	Media	Mucha
Varios canales de información: Web de la Universidad, tablones y guías de las titulaciones.				
La organización de la enseñanza se adecua a los contenidos del plan de estudios				
	No existen mecanismos de revisión y mejora.	Cuando se dispongan de los resultados, se deben incorporar dentro del ciclo PDCA	Media	Mucha

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

3. RECURSOS HUMANOS

Descripción de la situación

3. 1. Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

La mayoría de profesores están a tiempo completo y el 66,7% son doctores.

Aunque parece consolidada la plantilla y su adecuación para la titulación de II, no parece que sea así para la de IOI.

No se puede evidenciar la existencia de una verdadera gestión de los recursos humanos, ya que no se presentan evaluaciones sistemáticas del personal académico, ni hay establecido un plan de formación, etc.

En este sentido, es en la dirección de los Departamentos donde residen estas atribuciones de gestión quedando la dirección del Centro al margen de cualquier posibilidad de actuación.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Aunque existen evidencias de que gran parte de personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, no se han encontrado evidencias de que éstas repercuten en el programa formativo.

No se evidencian iniciativas de calado en el sentido de la necesaria y próxima adaptación de nuestros programas formativos hacia la convergencia europea.

3. 2. Personal de administración y servicios

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo parece adecuado a los requerimientos y, según se manifiesta por las encuestas, su gestión es satisfactoria.

Durante las audiencias se ha puesto de manifiesto que alrededor del 80% de la plantilla se encuentran en situación de interinos, razón por la que han manifestado una gran inquietud.

En este sentido, es en la Gerencia de la Universidad donde residen estas atribuciones de gestión quedando la dirección del Centro al margen de cualquier posibilidad de actuación.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

3. RECURSOS HUMANOS					
	A	B	C	D	EI
3. 1. Personal académico					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.			**X**		
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.					**X**
3. 2. Personal de administración y servicios					
El personal de administración y servicios implicado en el programa formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.		**X**			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

3. RECURSOS HUMANOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
Alta tasa de profesorado a tiempo completo y doctor				
	Escasa oferta y participación del profesorado en cursos de formación	Realizar un análisis de las necesidades formativas	Media	Mucha
	Inadecuación de una parte de la plantilla del profesorado de IOI	Realizar un análisis de la plantilla del profesorado de IOI adoptando las medidas adecuadas necesarias	Mucha	Mucha
Alto nivel de satisfacción con el PAS				
	Alta tasa de interinidad laboral - PAS	Analizar, por parte de la Universidad la posibilidad de disminuir el elevado porcentaje de interinidad del PAS	Media	Mucha

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

4. RECURSOS MATERIALES

Descripción de la situación

4. 1. Aulas

La docencia de estas titulaciones es impartida en las aulas ubicadas en el Antiguo Hospital de Marina, un edificio que ha sido restaurado y adecuado para uso universitario. Este edificio está siendo compartido desde su puesta en marcha (curso 1999/00) con la Escuela Técnica de Ingeniería de Telecomunicaciones, que a principios del próximo curso se trasladará a otro edificio con lo que se liberará numeroso espacio.

De esta forma las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, podrán adecuarse al número de alumnos y a las actividades programadas. Se considera necesario realizar un estudio para la adecuación de los espacios físicos así como de su equipamiento a una metodología mas activa.

Además, la adecuación de este antiguo edificio para uso universitario parece haber ocasionado disfunciones de las cuáles aún quedan algunas por resolver, como por ejemplo la acústica y la ventilación de las aulas y de algunas otras dependencias (cafetería, sala de reuniones, ...). Esta insatisfacción con las condiciones físicas se pone de manifiesto en las encuestas a los alumnos donde sólo el 37% en II y el 39% en IOI (E3) las encuentran satisfactorias.

En cuanto a la gestión de los servicios, se han manifestado algunas quejas en cuanto a limpieza y cafetería.

4. 2. Espacios de trabajo

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

El traslado mencionado más arriba proporcionará una mejora considerable en todos estos espacios.

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.

El traslado mencionado más arriba proporcionará una mejora considerable en todos estos

espacios.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

No existen evidencias en este apartado.

4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Se han subrayado grandes problemas estructurales para los laboratorios "pesados" o talleres.

Por otro lado, en otros laboratorios se han detectado importantes dificultades operativas por la distribución espacial, así como de seguridad y evacuación.

4. 4. Biblioteca y fondos documentales

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura son muy insuficientes no alcanzando los valores mínimos necesarios. No obstante, parece que para el próximo curso se dispondrá de una nueva biblioteca en el Campus, de mayores dimensiones.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Aunque actualmente existen algunas dificultades debidas a las limitaciones de espacio, la gestión del servicio está debidamente procedimentada.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

4. RECURSOS MATERIALES					
	A	B	C	D	EI
4. 1. Aulas					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		**x**			
4. 2. Espacios de trabajo					
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				**x**	
Los espacios y el equipamiento son adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico y del personal de administración y de servicios.		**x**			
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.				**x**	
4. 3. Laboratorios, talleres y espacios experimentales					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			**x**		
4. 4. Biblioteca y fondos documentales					
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.				**x**	
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo		**x**			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

4. RECURSOS MATERIALES

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
Buen equipamiento de las aulas		Analizar los cambios necesarios para la adaptación de espacios a una metodología mas activa.	Media	Mucha
	Problemas de ventilación en el edificio.	Llevar a cabo las acciones pertinentes para conseguir una adecuada ventilación y sonoridad de los diferentes espacios del edificio.	Mucha	Media
	No hay un plan de evacuación y los laboratorios presentan problemas de seguridad.	Elaborar un Plan de Evacuación y realizar las adaptaciones necesarias en las infraestructuras para su adecuación a la normativa de seguridad.	Mucha	Mucha
	Operatividad y ubicación de los talleres y laboratorios pesados.	Elaborar una propuesta de necesidades de laboratorios pesados/talleres necesarios para llevar a cabo el programa formativo.	Mucha	Mucha
	Pocas prácticas fuera de las instalaciones universitarias.	Realizar una campaña entre las empresas y los alumnos para la realización de un mayor número de prácticas externas.	Media	Media

Puestos suficientes de ordenador y para el estudio del alumno.				
Buen servicio de biblioteca.				
	Quejas por los servicios de limpieza y Cafetería/comedor en el Centro.	Realizar un seguimiento de las concesiones de limpieza y cafetería/comedor adoptando las medidas correctoras necesarias.	Media	Media
	Quejas por la gestión de la Residencias Universitarias.	Realizar un estudio del funcionamiento de las residencias universitarias evitando agravios comparativos	Media	Media

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

5. PROCESO FORMATIVO

Descripción de la situación

5. 1. Atención al alumno y formación integral

La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.

No existen perfiles de ingreso en ninguna de las dos titulaciones, limitándose a considerar los requisitos para la matriculación, si bien en IOI parece que hubieran pensado en los Ingenieros Técnicos Industriales, de cuyo perfil de egreso, no tenemos evidencias.

Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

No existen actuaciones propias para los alumnos de nuevo ingreso estas titulaciones, aunque sí que existen actuaciones para todos los alumnos de la ETSII.

Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.

No existen programas de apoyo institucionalizados, por lo que esta labor queda a iniciativa de cada profesor.

Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.

No existen programas de orientación profesional ni se gestiona la inserción laboral.

En cuanto a los programas existentes tienen una escasa utilización. Concretamente, la participación de los alumnos en los programas de prácticas en empresas es muy escaso y similar en los alumnos de ambas titulaciones, el 7% en II y el 8% en IOI (Tabla PF-19), y si nos referimos a los programas de movilidad las tasas son muy inferiores.

El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

El programa piloto de tutorías individualizada a alumnos de nuevo ingreso de primer curso de Ingeniero Industrial en el Curso 2002/03 (programa profesor-tutor), no ha continuado y se pone de manifiesto el interés por implantarlo.

Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.

No existen programas de actividades institucionalizados.

5. 2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.

De las encuestas del profesorado de ambas titulaciones se deduce que la mayoría del profesorado utiliza principalmente la clase magistral alrededor del 90%. Razón por la que parece urgente adoptar medidas que vayan adecuando estas prácticas hacia las nuevas metodologías que se deberán aplicar obligados por la Convergencia Europea.

Además, el alumnado considera que sólo a veces la metodología empleada por los profesores es la adecuada, el 41% de los alumnos de II opinan que no es nunca o casi nunca la adecuada, aunque este porcentaje disminuye al 21% en el caso de IOI (E3).

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

A juzgar por la opinión de los alumnos no se puede afirmar que exista una gran coherencia entre el proceso de evaluación y los objetivos, deberemos decir, de los planes de estudios.

Los alumnos consideran que las pruebas de evaluación no se ajustan a los programas desarrollados (25% en IOI y del 38% en II opinan que nunca o casi nunca se ajustan), mientras que los que opinan que las pruebas de evaluación se ajustan a los programas desarrollados (45% en IOI, siempre o casi siempre, mientras que en II se reduce al 24%) (E3).

Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Las acciones en este sentido parecen muy poco desarrolladas y sistematizadas.

Por otra parte, la participación de los alumnos en los programas de prácticas en empresas es muy escaso y similar en los alumnos de ambas titulaciones, el 7% en II y el 8% en IOI (Tabla PF-19),

Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

Estos programas están muy poco desarrollados y sistematizados. Se dice que son fruto de contactos personales y aislados. Las estancias de alumnos en instituciones nacionales y extranjeras reflejan unas tasas muy pobres.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

5. PROCESO FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
5. 1. Acceso y formación integral					
La captación de los alumnos es acorde con el perfil de ingreso.				**X**	
Las acciones de acogida al alumno le orientan en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.			**X**		
Se desarrollan programas de apoyo orientados a la mejora del aprendizaje del alumno.				**X**	
Los programas de orientación profesional para el alumno facilitan la consecución de los objetivos del programa formativo y la inserción laboral de los egresados.				**X**	
El programa de acción tutorial orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.				**X**	
Las actividades para la formación integral del alumno son congruentes con los objetivos del programa formativo y ayudan a su consecución.				**X**	
5. 2. Proceso enseñanza – aprendizaje					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten la consecución de los objetivos del programa formativo.			**X**		
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.			**X**		
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.				**X**	
Las estancias de los alumnos en instituciones nacionales e internacionales son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.				**X**	

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

5. PROCESO FORMATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
Existe una actividad de acogida para los alumnos de nuevos.	No existen actuaciones propias para los alumnos de nuevo ingreso en estas titulaciones.	Elaborar un Plan de acogida específico e implantar la figura del tutor individualizado.	Mucha	Mucha
	No existen programas de apoyo orientados a la elección de líneas curriculares ni a la mejora del aprendizaje del alumno.	Elaborar programas de apoyo en función de necesidades e implantar la figura del tutor individualizado.	Media	Mucha
	No existen programas de orientación profesional.	Desarrollar un programa de orientación profesional e implantar la figura del tutor individualizado.	Media	Mucha
	Escaso número de alumnos que realizan prácticas en empresas.	Programar y ejecutar un Plan de actuación para incrementar progresivamente el número de prácticas en empresas hasta alcanzar a la totalidad de los alumnos.	Media	Mucha
	Escaso número de alumnos de intercambio en los programas-Sócrates/Erasmus y Sicue/Séneca.	Programar y ejecutar un Plan de actuación para conseguir un progresivo incremento del número de alumnos de intercambio, tanto de salida, sobre todo, como de llegada.	Media	Mucha

Aceptable cumplimiento de programas.	Los alumnos no tienen esta opinión.	Realizar el seguimiento del grado de impartición/ejecución de los programas de las asignaturas.	Mucha	Mucha
Numerosas alternativas metodológicas.	Demasiadas clases magistrales.	Incentivar la metodología activa y participativa.	Mucha	Mucha

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

6. RESULTADOS

Descripción de la situación

6. 1. Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

En la titulación de II se observa que la tasa de eficiencia (Tabla R-21) es significativamente baja. Especialmente en las asignaturas del primer curso se observan tasas extremadamente bajas, esto se observa también para el primer curso de IOI.

La proporción de alumnos que se presentan a examen es muy baja respecto al número de matriculados. Se constata que la normativa de permanencia es muy laxa, permitiendo un número de convocatorias indefinido en el caso de que el alumno no se presente a examen.

En cambio, la tasa de éxito se ha mantenido durante los cuatro últimos cursos en niveles francamente elevados del 80% para II y del 90% para IOI.

La duración media de los estudios (descontando el proyecto fin de carrera) es de poco más de 6 años en II, y 3 años (4,6 en el último curso) para los alumnos de IOI.

En cuanto a la tasa de abandono (Tabla R-24) la titulación de II fluctúa entre 20-32% y la de IOI, que alcanzó hasta el 34%, ha caído hasta el 20% en el curso pasado.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

Solamente se tienen en cuenta las encuestas que se han realizado para apoyar este proceso de evaluación. Las que se realizan para evaluar la labor docente del profesorado son voluntarias y muchos docentes no creen en ellas y no las utilizan.

Los alumnos manifiestan la existencia de un exceso de clases magistrales, escasez de prácticas y visitas a empresas.

En general y a pesar de todo lo señalado, están satisfechos con los planes de estudio y recomendarían a otros cursar estos estudios.

6. 2. Resultados en los egresados

El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.

No se ha definido el perfil del egresado y no existen estudios de seguimiento de la inserción laboral de los titulados propios de II e IOI. Tampoco se han realizado a nivel de Escuela ni de

Servicios de la UPCT ningún estudio sistemático de los egresados, salvo las encuestas que ha realizado la Unidad de Calidad para la elaboración de este informe.

6. 3. Resultados en la sociedad

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.

No se realizan estudios sistemáticos por parte de la ETSII o de algún Servicio General de la UPCT para conocer la opinión de los empleadores, pero sí que existe un estudio que determina la adecuación de los planes de estudios al mercado laboral (E14).

Este estudio pone de manifiesto que tanto los conocimientos teóricos como los técnicos adquiridas por lo alumnos obtienen una valoración igual o superior a 3 (en una escala de 1 a 5).

Sin embargo, los conocimientos económicos y de gestión empresarial se sitúan por debajo de la puntuación media.

De igual forma, los empresarios valoran de forma muy positiva el prestigio de la UPCT (E14), además es conocido que las empresas de la zona e incluso a nivel nacional demandan titulados de la ETSII e incluso en muchas ocasiones alumnos intentan captar alumnos del último curso de carrera.

Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.

Existe un amplio abanico de actividades que relacionan estas titulaciones con la sociedad enumeradas en el informe IA.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

6. RESULTADOS					
	A	B	C	D	EI
6. 1. Resultados del programa formativo					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.			**X**		
El alumno está satisfecho con el programa formativo.			**X**		
6. 2. Resultados en los egresados					
El perfil del egresado responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo.				**X**	
6. 3. Resultados en la sociedad					
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de los egresados.			**X**		
Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados.		**X**			

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la columna de FORTALEZAS. Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una debilidad que debe reflejarse en la columna DEBILIDADES. A partir de las dos columnas anteriores se han de definir las propuestas de mejora, especificando su urgencia e importancia. Para ello se propone el siguiente formato de tabla.

RESULTADOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS DE MEJORA	URGENCIA	IMPORTANCIA
	Tiempo de graduación superior al previsto.	Analizar los tiempos de aprendizaje previstos.	Mucha	Mucha
	Muy bajas tasas de eficiencia en asignaturas de primer curso.	Analizar las causas y adoptar las medidas necesarias.	Mucha	Mucha
	Bajas tasas de presentados respecto de matriculados.	Véase propuesta anterior.	Mucha	Mucha
Los egresados y empleadores parecen mayormente satisfechos con la formación recibida.				
	No se hacen estudios sistemáticos de inserción laboral.	Establecer un seguimiento sistemático de los egresados considerando los resultados en la planificación.	Mucha	Mucha

Nota: La variable urgencia vendrá determinada por la necesidad o no de acometer esa acción en el corto plazo. Asimismo, la importancia hará referencia a los beneficios o grado de mejora que se pretende conseguir con la implantación de dicha acción. (Escala de valoración: *Mucha* urgencia/importancia; *Bastante* urgencia/importancia; *Poca* urgencia/importancia; *Ninguna* urgencia/importancia).

VALORACIÓN DEL PROCESO

El Comité de Evaluación Externa considera que la propia redacción del Informe de Autoevaluación por parte del Comité de Autoevaluación ya resulta en sí mismo un proceso netamente positivo para sus miembros e incluso el Centro y la Universidad que lo impulsa. El esfuerzo que supone su elaboración se ve recompensado de manera inmediata por el mejor conocimiento de estas titulaciones y de la situación personal y profesional de cada miembro.

Pero, además, quiere añadir que el contraste de puntos de vista del Comité de Evaluación Externa en las diferentes audiencias que tienen lugar durante la visita, extiende a todos los estamentos e instancias universitarias el diálogo y la difusión sobre el análisis y diagnóstico de la situación de aquellas titulaciones evaluadas y genera una gran oportunidad de contribuir a la mejora de la calidad y la gestión de las mismas.

Por supuesto, esperamos que también este Informe de Evaluación Externa sirva para añadir algunas pequeñas luces en ese camino de la mejora continua y el aprendizaje organizativo.

Finalmente, agradecer la acogida y la colaboración que en todo momento tuvimos por parte de todas las personas implicadas en el proceso, así como los representantes institucionales de esa Universidad Politécnica de Cartagena. Para los miembros de este Comité ha significado una oportunidad de aprendizaje extraordinaria, tanto desde una óptica profesional como humana.

En Leioa (Bizkaia) a 22 de Mayo de 2005

El Presidente del CEE

Francisco Panera Mendieta